**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA LA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD (CÁMARAS Y CONTROL DE ACCESO.) DE ESTE AGN**

**AGN-DAF-CM-2023-0021**

## OBJETIVO:

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD (CÁMARAS Y CONTROL DE ACCESO.) DE ESTE AGN.**

## PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

## DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

### SOBRE OFERTA TÉCNICA:

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Proveedor debe tener registrado el rubro correspondiente en su RPE
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).
- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.

- **Oferta Técnica: Presentar <u>descripción detallada</u> de los servicios o bienes ofertados haciendo referencia al (los) ítem (s) de acuerdo al orden, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el presente pliego. (Obligatorio)**

**<u>SOBRE OFERTA ECONÓMICA</u>**

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

**<u>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</u>**:

| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|---|---|
| 1. Convocatoria a participar en Compra Menor. | Miércoles 02 de agosto de 2023 |
| **2.Visita técnica de levantamiento de información** | **Miércoles 9 de agosto de 2023 10:00AM** |
| **2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado).** VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA).<br>NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa. | **Hasta el viernes 11 de agosto de 2023 más tardar las 12:00 a.m.** Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico compras@agn.gob.do **o cargadas en el Portal Transaccional.** |
| 3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). **<u>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u>** | |
| 5. Evaluación de Propuestas Técnicas. | Miércoles 16 de agosto de 2023 |
| 5. Notificación de Evaluación Técnica. | Jueves 17 de agosto de 2023 |
| 6. Evaluación de Ofertas Económicas. | Viernes 18 de agosto 2023 |
| 7. Adjudicación. | Viernes 18 de agosto 2023 |
| 8. Notificación de la Adjudicación. | Viernes 18 de agosto 2023 |

**<u>CONDICIONES DE PAGO</u>**

La entidad contratante realizara un único pago correspondiente al monto total de la adjudicación, a los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios adquiridos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

**Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":**

| | Criterio de Evaluación Credenciales | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| 1 | Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. | | |
| 2 | Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). | | |
| 3 | Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. | | |
| 4 | Copia del Registro Mercantil | | |
| 5 | **El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (Si aplica)** | | |
| | **Documentación Técnica** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
| 1 | Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ***(NO SUBSANABLE)*** | | |
| 2 | Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. ***(NO SUBSANABLE) (Si aplica)*** | | |

## CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

- La adjudicación será por Ítem
- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:
  - Documentación completa y actualizada
  - La oferta técnica que cumpla con las especificaciones solicitadas

- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
    - **Especificaciones técnicas**
    - **Menor precio ofertado**
    - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones

## GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US$10,000.00.**

## BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada |
|---|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento a sistema completo de cámaras de vigilancia CCTV. **(Ver especificaciones técnicas)** | UD | 1 |
| 2 | Mantenimiento y reparación sistema de control de acceso.(Puertas) **(Ver especificaciones técnicas)** | UD | 1 |

### Especificaciones mantenimiento del sistema de cámaras

- **Mantenimiento físico y lógico a las 72 cámaras instaladas.**
- **Mantenimiento físico y lógico a los 3 NVR instalados.**
- **Mantenimiento y validación de cableado punto a punto.**
- **Evaluación de configuración de sistema.**
- **Organización e identificación de la red del sistema de CCTV.**
- **Instalación de un punto de monitoreo con CCTV 24" FHD**
- **Reubicación de una cámara.**
- **Garantía mínima de 6 meses.**

### Especificaciones mantenimiento Sistema de control de acceso (Puertas)

- **Mantenimiento al sistema INFINIAS de control de acceso en puertas**
- **Mantenimiento físico y lógico de los 75 accesos.**
- **Diagnostico y reparación de 40 accesos que no funcionan.**
- **Revisión, mantenimiento y corrección del cableado.**
- **Garantía mínima de 6 meses.**

## INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Se considerará incumplimiento del Contrato:

a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.

- **EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

## FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

## MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

## ADJUDICACIONES POSTERIORES

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.

**FORMULARIOS TIPO**

El oferente/proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

**ANEXOS**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)